



“El Ecuador ha sido es  
y será país amazónico”

## **ARMADA DEL ECUADOR**

### **DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS**



### **ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones de la Unidad de Planificación y Desarrollo, se reúne el personal de la EOD “No.070-3059”, con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2023. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CALM. Ricardo Unda Serrano - DIRECTOR NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS
2. CPMG-EMS Jorge Díaz Jiménez – JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
3. CPMG-EMS Miguel Cartagena Andrade – JEFE FINANCIERO
4. TNNV-AB Rafael Serrano Aguayo - JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
5. CBOP-GC Iván Ojeda Barrezueta – ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
6. CBOS-AB Fanny Martínez Hidalgo - CONTADORA
7. S.P. Ing. Evelyn Villarroel Naranjo - ANALISTA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas por la DIRPGE con los oficios No. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0018-O del 14-MAR-24 y ARE-DIRPGE-EVA-2024-0019-O del 15-MAR-24.
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLS-SG-031-O-2023-0176 del 13-DIC-23 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2023.
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2023.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS



“El Ecuador ha sido es  
y será país amazónico”

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura del oficio No. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0018-O del 14-MAR-24 y ARE-DIRPGE-EVA-2024-0019-O del 15-MAR-24.

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-O-2023-0176 del 13-DIC-23, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Director Nacional, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto, fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se designa al señor Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo CPMG-EMS Jorge Díaz Jiménez como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la “EOD Nro.070-3059”.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3059 y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la S.P. Mgs. Evelyn Villarroel Naranjo, Analista de Planificación Estratégica Militar de esta Dirección Nacional.

- **CUARTO PUNTO:**

El Señor Director Nacional dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos al señor Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2023.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF legalizados y registrar los links correspondientes.



**ARMADA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS**



“El Ecuador ha sido es  
 y será país amazónico”

| GRADO-NOMBRE                   | CARGO                     |
|--------------------------------|---------------------------|
| TNNV-AB Rafael Serrano Aguayo  | Jefe de la UCP            |
| CBOP-GC Iván Ojeda Barrezueta  | Analista de Planificación |
| CBOS-AB Fanny Martínez Hidalgo | Contadora                 |

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

• **QUINTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

| GRADO-NOMBRE                      | CARGO           |
|-----------------------------------|-----------------|
| CPFG-EMS Jorge Díaz Jiménez       | Jefe de la UPD  |
| CPFG-EMS Miguel Cartagena Andrade | Jefe Financiero |
| TNNV-AB Rafael Serrano Aguayo     | Jefe de la UCP  |

Siendo las 16h00 horas, el señor CALM. Ricardo Unda Serrano, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

.....  
 CBOS-AB Fanny Martínez  
**CONTADORA**

.....  
 CBOP-GC Iván Ojeda  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN**

.....  
 Ing. Evelyn Villarroel Naranjo  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA**

.....  
 TNNV-AB Rafael Serrano Aguayo  
**JEFE UCP**



"El Ecuador ha sido es  
y será país amazónico"

**ARMADA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS**



.....  
CPFG-EMS Miguel Cartagena Andrade  
**JEFE FINANCIERO**

.....  
CPFG-EMS Jorge Díaz Jiménez  
**JEFE DE LA UPD**

.....  
CALM. Ricardo Unda Serrano  
**DIRECTOR NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS**